

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Puçol

2026/07288 Anuncio del Ayuntamiento de Puçol sobre la avocación de competencias delegadas en concejala.

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, así como lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Alcaldía, mediante resolución núm. 2960 de 05/06/2026, ha resuelto:

1.º Avocar las competencias delegadas en la concejala Sra. Rosario Carceller Valls, conferidas mediante resolución de la Alcaldía núm. 2825 de 19/06/2023, modificada por resolución núm. 3129 de 07/07/2023, los próximos días 5 y 19 de junio de 2026 por vacaciones.

2.º Notifíquese a la interesada y a los distintos negociados del Ayuntamiento a los efectos correspondientes.

3.º Publicar esta resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, a los efectos oportunos.

4.º Dar cuenta de esta resolución al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que se celebre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puçol, 5 de junio de 2026.—La alcaldesa, M.^a Paz Carceller Llaneza.

